

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid en maza.....	6 reales
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Números Unos.....	2 cuartos
estados. 25.....	4 reales

ENO XIV.—NUM. 981 DE LA MAÑANA MADRID.

MIERCOLES 22 DE MAYO DE 1861.

OFICINAS. DISENGANO. NUM. 10

ADVERTENCIA.

Dentro del presente mes terminará precisamente la publicación de las dos novelas que hoy alternan en LA CORRESPONDENCIA, y empezará ésta a insertarse en el folletín una preciosísima novela de la condesa d'Abs, titulada LA DUQUESA DE EPONNES, y traducida expresamente para nuestro periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

El estado de S. A. R. la infanta doña María de la Concepción es bastante satisfactorio, según los últimos partes de la mayor domia mayor de S. M.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado una circular a los gobernadores acompañándoles copia de la real orden de 8 de marzo último expedida por el ministerio de la Guerra, a fin de que adopten las medidas más rigorosas para que los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de sus provincias respectivas procedan con la mayor imparcialidad y estricta justicia en las informaciones que practiquen y certificaciones que libren acerca de la situación de aquellos padres u otras personas que tengan hijos ó hermanos en el servicio, y soliciten que se les exima de él para que puedan atender á su subsistencia; pues en el sensible caso de notarse abuso y parcialidad en aquellas formalidades, se verá S. M. en la imprescindible imperiosa necesidad de anular la real orden de 23 de diciembre de 1858, que fué expedida por un sentimiento de equidad.

Ha sido nombrado comandante del vapor San Francisco de Borja el teniente de navío D. Carlos de Tineo y Martínez. Asimismo lo han sido del vapor Leon el teniente de navío D. Ignacio García de Tudela, y del lugre Cisne el de igual clase D. José Rey y Suárez.

Una carta de París dice, hablando de la situación de Méjico, que en medio de la inseguridad que hay por todas partes, y cuando se vive á la merced del que quiere levantar la mano, se ha visto que el pueblo en sus venganzas ha sabido distinguir á los españoles que nada le han hecho, de los extranjeros (franceses y alemanes sobre todo) que tanta parte han tomado en estas revueltas para echarse luego sobre el botín de los bienes eclesiásticos, habiendo extranjero que de pobre y miserable que era no ha mucho, es dueño ya de mas de 200 casas. Quince de estos extranjeros han sido asesinados en la capital.

Con razón dice uno de nuestros colegas, hablando de la reincorporación de Santo Domingo á España, que pocas veces se registran en la historia de los pueblos actos de adhesión tan entusiasta, tan completa y tan absoluta. En efecto, la manifestación de los dominicanos ha sido unánime, completamente espontánea, no ha vulnerado derecho alguno, ha brotado de todos los corazones y no se ha manchado ni con una sola lágrima, ni se ha empañado con el lugubre reflejo de desgracia alguna.

Una carta de París dice que las noticias recibidas por los Estados Unidos eran que Juárez había hecho fusilar en la capital al general Trejo, y que el 5 de abril estaba fijado para fusilar á Díaz, ministro de Miramón. Nada se sabía todavía de la salida de Fuente para España. Si ha habido recursos para habilitarle, añade, cosa que dudo mucho, en tal caso, habrá salido tal vez en el vapor de 1.º de mayo y llegará aquí á principios de junio. En Madrid podrá estar á fines del mismo mes.

La España cree que es ya necesario acudir á la reforma de la ley de inquilinos porque la que hoy rige es una ley especialmente favorable á los propietarios, y cuando el precio de las casas va elevándose de una manera que asusta porque excede al aumento que adquieren todos los demás valores, no se puede aplazar por mucho tiempo las modificaciones que la equidad exige.

Según confesión de los jefes que las mandan, resulta que las cuatro goletas de hélice y fuerza de 100 caballos, construidas en Inglaterra bajo la inspección del capitán de fragata D. Miguel Lobo y del alférez de navío de ingenieros D. Joaquín Fernández de Haro, y que forman ya parte de las fuerzas del apostadero de Filipinas, son

bueques de excelentes propiedades. Agréguese á esto, que sus pertrechos, tanto marineros como militares, son de la primera calidad, y que tanto en ellos como en las máquinas, y en lo demás de los cuatro buques se notan todos los adelantos del día; siendo para más de quince días el carbono que pueden llevar en sus carboneras.

Continúan en París los epigramas contra el príncipe Napoleón. Cuéntase que la emperatriz, poco afecta al príncipe, vió en la exposición el retrato de este, y al observar que el pintor le había dado un aspecto de mal humor y descontento, dijo: «Es natural que esté descontento, puesto que se vé expuesto.»

Una carta particular de Turín dice que en un consejo de ministros presidido por el rey se ha discutido extensamente sin llegar á una resolución la conveniencia de renunciar á la anexión de las Dos-Sicilias, en vista del odio que allí inspiran los piemonteses de la repugnancia que tiene aquél reino á perder su autonomía, y de que todo hace creer que el deseo de poseer á Nápoles va á malograrse todas las conquistas del Piamonte. La correspondencia añade que Victor Manuel, sin reconocer la gran torpeza en que el Piamonte incurrió al pensar en la anexión de las Dos-Sicilias, expresó su opinión en términos parecidos á estos:—«Necesitamos hacer esfuerzos supremos para no renunciar á la Italia meridional, porque si renunciamos despues de haber perdido á Saboya y Niza, vamos á ser objeto de mofa para el mundo entero. Yo por mi parte prefiero perder la corona á arrostrar la burla de las naciones.»

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechas por la junta en el mes de abril figuran: la jubilación de D. Juan Francisco de Cereceda, jefe cesante de la fábrica de tabacos de Cádiz, con 19,200 rs. anuales; la de D. Antonio Elias Salvador y Sícard, contador del tribunal de Cuentas del Reino, con 19,200; la de D. Manuel de Olmedo, administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla, con 24,000; la rehabilitación al excelentísimo señor don Pedro de Egaña en el goce del haber pasivo de 30,000 rs.; la mejora de servicios al Excmo. Sr. D. Joaquín María Ferrer, con 40,000 rs.

La cosecha de cereales promete ser abundante en el término de Valls, pero en cambio las de avellana, almendra y vino serán escasas, según demuestran los áboles y las cepas, los cuales apenas tienen fruto.

En la fachada de las casas consistoriales de Tarragona, van á ser colocados los bustos de dos de los hombres más eminentes de aquel país.

Uno de los oficiales del ejército piemontés (dice el corresponsal de Turín del *Mondo*), que acaba de llegar de Nápoles, dice que en las provincias de ese, hoy desgraciado país, los reaccionarios son fusilados por miles; que la fuerza de las circunstancias obliga á los piemonteses á obrar con vigor y energía; que á nadie se da cuartel, y que se fusila desde aquellos que son cogidos con las armas en la mano, hasta á aquellos á quienes se sospecha que, sea de la manera que quiera, tomar parte en la reacción en favor de Francisco II. El mismo oficial añade, que el gobierno ha prohibido á todos los periódicos hablar de ninguno de estos hechos bárbaros, y que los periodistas han tenido, para obedecer esta orden, además de la razón de su proximidad, la de no responderse á ser tratados ellos mismos de reaccionarios ladrones.

El número de buques que entra actualmente en el puerto de Tarragona es á poca diferencia de 3,000 por año, cuando antes apenas llegaba á 1,200; la recaudación que ingresaba en tesorería por derechos cobrados por diferentes conceptos, no era la mitad de lo que importa ahora; pudiendo afirmar que diez años atrás por un solo ramo se cobraba 15,000 rs. y actualmente asciende ya á la respectable cantidad de 40,000 rs.

Según *El Clamor*, la sentencia dada en la causa formada al Sr. Usoleti de Ponte, manda además se dé cuenta al gobierno del comportamiento de uno de los jueces de primera instancia, que nuestro colega cree sea el Sr. Martínez Yanguas, y se saque tanto de culpa respecto á doña Encarnación Muñoz.

El diario demagógico de París, la *Opión nationale*, cuenta que los francmasones van á quitar el título de gran-maestre al príncipe Luciano Murat, por haber votado en el Senado francés a favor de la soberanía temporal del Papa y otros ascesos.

Un periódico francés se queja amargamente de que en todas las empresas que Francia e Inglaterra acometen en común, los franceses se llevan la honra y los ingleses el provecho. Los ingleses, dice, van á China con nosotros, y allí se instalan, haciendoles el favor de otorgarnos una legación en Pekín. Vamos nosotros á Cochinchina, y porque no les gusta á los ingleses, estamos vacilando si nos instalaremos allí. Los cristianos de Siria nos tienden los brazos suplicantes, e Inglaterra nos exige que los abandonemos. Hacemos, ocupábamos á Atenas y á Constantinopla. Díganse que Francia e Inglaterra se han coaligado, la primera para hacer por su honra, la segunda por su provecho.

El Sr. Monturiol, inventor de la navegación submarina ha dirigido una carta, a la prensa periódica sobre el importante asunto de las pruebas hechas en el *Ictíneo*. Sentimos no poder reproducirla íntegra por su extensión. El Sr. Monturiol dice que la curiosidad general pregunta qué pasa en el *Ictíneo* cuando navega, qué impresiones reciben los tripulantes y cuál será el resultado que se obtendrá de la prueba oficial verificada en Alicante. Véase la pintura que de esa navegación hace el Sr. Monturiol:—«El silencio que acompaña á los submersiones, la falta gradual de luz solar, la gran masa de aguas que la vista penetra con dificultad, el color livido que la luz da á las fiscomías, la disminución de las oscilaciones en el *Ictíneo*, los peces que pasan por delante de los cristales, todo contribuye á la excitación de las facultades imaginativas del hombre, y se revela, en los tripulantes, por lo entrecortado de su respiración y de sus frases. Entre tanto el manómetro va indicando la profundidad del descenso, suave al principio, y rápido después. Al llegar á cierta profundidad, y según el estado de las aguas, hay ocasiones en que, á favor de la luz natural, no se distingue nada en el exterior; no se ve más que la oscuridad de las aguas profundas; cesa todo ruido, cesa todo movimiento; parece que la naturaleza ha muerto y el *Ictíneo* una tumba. Entonces se siente la importancia de los instrumentos del barco-pez; se consulta el indicador del oxígeno y el purificador. Desde luego se hacen tentativas de ascenso, y si el *Ictíneo* no sube en los primeros momentos, lo que acontece cuando irreflexiblemente se le ha dejado hundir en el fango, la inquietud y los recelos crecen; se trabaja con ahínco, hasta que á poco después el manómetro indica la ascension; entonces la luz natural aparece gradualmente, los rayos del sol iluminan el interior del *Ictíneo*, y el entusiasmo irradia en el semblante de los exploradores. Desde aquel momento la respiración es normal, y el *Ictíneo*, impidiendo por los esfuerzos de los obreros submarinos, sube, baje, se detiene entre dos aguas, y navega en todas direcciones; conoce el tripulante que domina el elemento en que está sumergido, y se complace en atravesarlo en cualquiera dirección que se proponga.»

La *España* elogia, como la gran mayoría de la prensa, el real decreto de reincorporación de Santo Domingo á España, reincorporación que es á juicio de nuestro colega, tan honrosa para el país que la solicita como para el que la acepta.

Nos escriben de Oviedo, hablándenos de las grandes mejoras introducidas últimamente en la casa de baños de las Caldas, que cada año se ven mas concurridos y animados, no solo por las comodidades que allí se gozan y los atractivos que suelen ofrecer, sino porque sus aguas son eficaces para las afecciones crónicas del aparato digestivo, los afectos reumáticos, los catarros pulmonares y otras enfermedades de pecho, debido en su mayor parte al influjo de la atmósfera introgenada que se respira en las estufas. Hechas por su nuevo propietario, importantes obras, mejorado considerablemente el servicio de fondas y habitaciones, comodidades que aquel establecimiento se recomendará por sí mismo á todos los que tengan ocasión de visitar sus dependencias.

El dia 1.º de junio se abre al público tan importante y acreditada casa de baños.

Dicen de Murcia el 16 que de pocos años á esta parte, y mas principalmente desde 1858, las carreteras han tomado un impulso desconocido en aquella comarca, haciendo concebir á sus habitantes fundadas esperanzas de prosperidad para su suelo cuyos productos podrán ser cambiados con la mayor facilidad y economía especialmente cuando se termine la vía férrea que está en ejecución, y ha de unir á aquella provincia con la de Albacete, y por consiguiente con la de Madrid, facilitando extraordinariamente el comercio, que hasta el dia ha tenido por principal obstáculo el mal estado de las comunicaciones.

La dirección de telégrafos hace una convocatoria para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros en aspirantes que reúnan las condiciones de reglamento y reales ordenes adicionales al mismo. Los ejercicios comenzarán el 15 de junio próximo venidero. Al propio tiempo, teniendo presentes las modificaciones que el presupuesto vigente ha verificado en el art. 97 del reglamento orgánico, se hace saber á los interesados que los aspirantes aprobados por resultado de los ejercicios, así en esta convocatoria como en las sucesivas, no disfrutarán sueldo alguno hasta que sean declarados telegrafistas terceros.

Un ministro protestante, residente en España, ha preguntado al gobierno inglés si puede contar con su apoyo, limitando el ejercicio de su ministerio sacerdotal en la Península á subditos británicos protestantes y oficiando solo en los consulados británicos á congregaciones de subditos ingleses. La contestación del lord John Russell debe haber dejado mas frío que un corambano, pues ha sido la siguiente: «El gobierno de S. M. no puede protegerlos contra las leyes españolas, á las que vos, como todos los subditos británicos, mientras ahí residan, deben necesariamente sujetarse; lo cual no impide que el gobierno de S. M. infuya con el gobierno español, ahora y siempre, á fin de obtener la libertad de culto para los subditos ingleses.»

A dos leguas de la Alameda, pueblo de la provincia de Málaga ha sido hallado el cadáver de un sujeto muy conocido en la provincia de Sevilla. Segun resultó de la autopsia aquél desgraciado había recibido varias puñaladas y descargas de armas de fuego. El juzgado estaba instruyendo con rapidez las informaciones para averiguar quiénes eran los autores de semejante crimen.

Dicen de Villanueva y Geltrú que allí habían tenido ocasión de examinar uno de los trozos del arcilla que cayó el miércoles en Canillas y que tiene todas las apariencias de una masa metálica como hierro virgen, con partículas muy lucientes y algunos de los lados de su irregular figura negros y alumados como un casco de granada. El peso es muy notable respecto del volumen. Las personas que oyeron el ruido que produjo, ó ruidos, pues fueron varios, dicen que primero pareció el estampido de un mortero, luego varias descargas de infantería y por último la explosión de un proyectil hueco y el sibilo de balas de fusil.

Dentro de breves días empezarán á maniobrar en el Campo de Marte (Barcelona), las tropas que guarnecen aquella ciudad. Los ejercicios se verificarán dos días por semana y serán dirigidos por el capitán general del distrito.

El sábado llamó la atención en Barcelona por el orden y compostura que llevaba una comitiva que se dirigía al santuario de San Mucio. Figuraban en ella mas de doscientos individuos. Los de á pie, subdivididos en dos grandes cuadrillas, iban precedidos de sus gatadores, que en vez de palas y azadones, iban armados de unas descomunales cuchillas y tenedores, y todos ellos vestían un traje sencillo bien que completamente uniforme, llevando sujetos á la espalda á manera de mecha, una manta rollada, y sobre ella una toalla, un cubierto, un plato de hojalata y otros objetos.

Marchaban al compás de dos músicas militares, y seguíanles una lujosa cabalgata, cuyos jinetes eran los encargados de la bandera, y una réplica de mulos destinados

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Solo en Madrid
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengaño núm. 10.
Dende provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas á teléfonos del correo.

al trasporte de las provisiones de becas y utensilios de cocina. Entre estos últimos llamaban la atención dos parrillas de colosalas proporciones. Esta alegre comitiva, al recorrer una gran parte de la ciudad, se detuvo ante las casas consistoriales y ante las de las primeras autoridades, cantando algunos festivos coros.

Este es el mes de las fiestas en casi todos los pueblos de España, pero muy particularmente en los de Cataluña. Raro es el dia en que no hay alguna romería ó alguna función en ellos, haciendo como siempre notar los bailes llamados de *entoldado*, en los cuales lucen sus caprichosos y elegantes trajes tanto la juventud de los pueblos como ia de los campos y cercanías.

El Sr. Alonso, administrador principal de Hacienda de la provincia de Gerona, ha demandado de injuria y calumnia al periódico *El Gerundense*.

La prensa de Logroño clama por el derribo de las murallas de aquella ciudad, que crea necesario para el ensanche de ella, y para el desarrollo de los intereses generales de la población.

Habiéndose admitido al Sr. D. Pedro Ignacio Paul su dimisión de los cargos de consejero y vicepresidente del consejo provincial de Cádiz, parece que ha sido nombrado para sustituirle al consejero señor don Manuel Castillo y San Vicente, y para la plaza de consejero D. Francisco de Paula Giles, aborigen de aquella ciudad.

Las noticias de las provincias del Norte continúan siendo satisfactorias en cuanto al aspecto de las cosechas, y las de las meridionales son mas favorables que las de la semana anterior, pues las últimas lluvias han remediado los males que se temían.

El ganado, aun cuando se ha repuesto algo tanto con el renuevo de la yerba, no ha sido mucho por haber sufrido grandes pérdidas.

Los mercados productores están en general en calma, y con tendencia á la baja, siendo mas notable aquella en los consumidores, pues habiendo existencias que se aumentan con los arrubos, los compradores se reservan, en vista del empeño de sostener los precios los tenedores.

Los aceites han mejorado sus precios en el mercado de Jerez, por haberse disminuido las entradas por las puertas, y saberse de los mercados extranjeros que este artículo se presenta en alta.

El *New York's Times*, periódico generalmente muy moderado, anuncia que varios sujetos convictos de traición, han sido fusilados en el distrito de Colombia y añade: «Todo hombre cegado con las armas en la mano, debe ser ejecutado. El castigo de algunos traidores servirá de saludable ejemplo y salvará la vida á miles de ciudadanos. Arriba, pues, el hacha, y abajo la cabeza de los traidores.» Al leer esto en un periódico «muy moderado» recordamos aquella copla que empieza:

Estando en gracia de Dios,
maté á mi mujer de un palo.

En París se anuncia un folleto con el extraño título siguiente: *Estos picaros agen-tes de cambio!*

Ha regresado á Barcelona de su excursión al celebre santuario de Monserrate el señor barón de Grovesteins, ministro de los Países-Bajos en España, el cual debía salir hoy de aquella capital para Zaragoza, donde permanecerá algunos días antes de venir á Madrid.

En el ferro-carril del Norte de Barcelona ocurrió el 17 una desgracia lamentable: un hombre fué á atravesar por la vía cerca de San Celoni, cuando llegaba un tren á todo vapor. El transeunte era sordo, y no oyó los avisos del maquinista, de modo

localidad, que tarde ó nunca lo olvidarán aquellos habitantes. Hé aquí la lista ó serie de las catástrofes acontecidas. Un labrador recibió un tiro en un costado, de una escopeta que estaba en un ángulo de la habitación, cargada y montada, que se dispuso al irla á tomar en la mano aquella desgraciada víctima de una funesta casualidad: la herida fué tan grave, que hay temores de que haya fallecido de sus resultas. Un mozo de una tahona se dejó caer una mano entre los cilindros de la máquina de amasar, y perdió tres dedos. Un sujeto murió de repente. En el pueblo de Paradas se quemaron seis casas, y por último, en la venta de Paterna se incendió un tinahón.

Ha salido de Madrid para Sevilla y Cádiz, en cuyos teatros trabajara durante la temporada de verano la distinguida artista doña Teresa Isturiz, que indudablemente verá renovarse los triunfos que no ha mucho obtuvo en los mismos teatros.

El general Pinzón y los diputados Granadilla y Salazar acaban de visitar el arsenal de la Carraca, y el último ha pasado allí tres días, pues habitualmente consagrado al estudio de las cuestiones marítimas parece que ha ido á Cádiz con objeto de visitar el arsenal y las demás dependencias de aquel departamento.

En la provincia de Logroño se están ejecutando y estudiando las siguientes obras públicas: Tres trozos de la carretera de primer orden de Soria. El de la carretera de segundo orden de Burgos, que comprende desde Navarrete hasta el confín de la provincia. El trozo desde Leza á Villamediana en la de tercer orden al puente de Piqueras. La de tercer orden de Ortuiza á Soria. El puente de Tingo. El trozo de la carretera de Pancorbo á Casa la Reina. Los trozos restantes hasta Alfaro pendían de subasta. La reparación de tres puentes, casa de portazgo y otras obras de fábrica.—Proyectos.—Carretera de segundo orden de Garay á Calahorra en ejecución; el de Piqueras á Logroño; de Alfaro á Grávalos; de la Estrella á Salas de los Infantes; de Arnedo á Prejano; del Villar á Salas de los Infantes; de Briones á Peñacerrada. Está para principiarse la carretera de tercer orden de Villoslada á Soria. No se hace mérito de otras varias obras de menor entidad que hay que ejecutar en las carreteras.

Las harinas de Aranjuez y Santander tienen algún movimiento en Lorca el 18.

En la semana que ha terminado el 19, se ha notado en Jerez más animación en el mercado que en la anterior, solicitándose con especialidad los trigos buenos que se cotizaron de 57 á 63; la importación por la arriera continuó siendo animada pero con pocas demandas, habiéndose hecho operaciones de 57 á 60. De harinas se han hecho pocas compras, y las que se han verificado han sido de Sevilla.

La cebada nueva ha empezado á segarse en Jerez, realizándose la añeja de 34 á 36, la de Sevilla de 35 á 36 y la de la arriera á 32.

La existencia de trigo en Jerez para cubrir el consumo del pueblo y de la campiña hasta la recolección del nuevo, se calcula en 140.000 fanegas á la que ayudará la importación por la arriera.

Ricardo Wagner, el autor del desventurado *Tannhäuser*, fue objeto el 16 en Viena de una ovación raidosísima con motivo de la representación de su opera *Lohengrin*. El compositor fue llamado á la escena tres veces al final de cada acto, en medio del mas frenético entusiasmo.

En prueba de que no existe el sonado antagonismo que algunos periódicos opositores han creído ver en todo el gobierno y la comisión del Senado que entiende en el proyecto de organización de las provincias, cita uno de nuestros colegas el hecho de que hace tres días el señor ministro de la Gobernación discutió con los señores Santa Cruz, Gomez de Lascerna y demás individuos de la comisión, y llegaban a soluciones aceptadas unásimamente por el gobierno y los representantes del Senado.

De acuerdo sobre las bases fundamentales del proyecto, las diferencias de apreciación, de punto de vista y de debate, van naturalmente venciendo á medida que la discusión avanza, como no puede menos de suceder entre personas que desean sinceramente que la acertada gestión de los intereses provinciales no sirva de obstáculo á las buenas prácticas administrativas; todas las dudas, todas las dificultades se allanan y resuelven en la mas completa armonía, y el dia mismo en que se insistía en decir que estos antagonismos habían producido la suspensión de las Cortes, aceptaba el señor ministro de la Gobernación en el seno de la comisión de la alta

Cámara, las modificaciones que se le propusieron al título que trata de las atribuciones de las Diputaciones provinciales; y aun admitiría muchas mas el Sr. Posada Herrera si el voto del Congreso no le ligara á defender lo que es ya la resolución de uno de los poderes públicos.

Durante la ausencia de Roma de nuestro embajador el señor marqués de Miraflores, quedará en aquella corte representando á España el Sr. Souza de Portugal; pero solo en comisión ó interinamente. El gobierno de S. M. no ha pensado un momento en suprimir la embajada de Roma ni en dar un sucesor al señor marqués de Miraflores de cuyos servicios se encuentra altamente satisfecho.

El vapor correo que salió anteayer de Cádiz para nuestras Antillas lleva la real disposición para que continúe mandando en Santo Domingo á nombre de S. M. el general Santana. Este y el capitán general de Cuba, Sr. Serrano, se pondrán de acuerdo para adoptar interinamente y proponer al gobierno las medidas de orden económico que deben dictarse para la mejor administración del territorio que forma nuevamente parte de la nación española.

Si como dice anteayer un periódico, y ayer repiten otros, el cónsul español en Perpiñán se ha negado á visar un pasaporte porque está encabezado á nombre de Victor Manuel, *Rey de Italia*, no debe deducirse de esto que esté prohibido á nuestros agentes lo que por causas que desconocemos, no ha creido conveniente hacer el cónsul de Perpiñán. Hemos dicho y repetimos que, sin resolver la cuestión de reconocimiento, España y Cerdeña han arreglado ya la forma de que la situación actual de las cosas en Italia, no impida la fácil comunicación entre ambos países; y la prueba de que es así la tienen nuestros lectores en que los mismos que cuentan que en Perpiñán no quisieron visar el pasaporte en cuestión, añaden que el interesado pasó á Cetey y allí fué inmediatamente visado.

Dice anteanoche *La Crónica*:

«Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez, se ventiló, y aun resolvió también, la cuestión de Marruecos.»

Y escribe anteayer mismo *El Contemporáneo* su compañero de oposición:

«Tenemos entendido que en el Consejo de ministros celebrado el domingo, no se acordó nada definitivo acerca de la cuestión de Marruecos.»

Y concluimos nosotros: En el Consejo del domingo se habló, y como no? de los asuntos de Marruecos; pero nada se resolvió porque sobre unas cosas estaba ya todo resuelto, y porque sobre otras aun falta saber lo que hacen definitivamente los marroquíes para tomar una definitiva resolución.

Los comisionados de Villanueva, para conseguir la construcción de la vía férrea por el litoral, han elevado á S. M. una exposición manifestando que los pueblos de la costa no son los que han pedido la autorización concedida á los Sres. D. Luis Mas y D. Gabriel Faura para construir un ramal desde Villanueva á Villafranca, pasando por Sitges y Ríbas, pues lo consideran un proyecto irrealizable, y aun cuando fuese posible, nunca desistiría Villanueva de aspirar á la ejecución del ferrocarril directo por la costa, que no se les podrá negar, no pidiendo subvención.

Una y otra vez repetiremos, porque parece que por amigos y enemigos del gabinete se da á entender lo contrario, que el gobierno de S. M. no piensa absolutamente en la disolución del actual Congreso.

Personas que debieran saberlo indudablemente, nos aseguran que no hay noticia alguna de la venida á España de Muley-el-Abbas, y que aun ignoran que sea cierto lo que anteanoche se decía y podrían ver nuestros lectores en otro lugar, de que deben llegar á Madrid algunos moros de importancia.

Nada puede decirse hoy todavía sobre el resultado de nuestros asuntos en Marruecos. Tampoco han disminuido las esperanzas de que todo se arregle amistosamente y de un modo altamente honroso para nuestra patria.

Ayer á medio dia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 21.

«El Monito» de hoy declara completamente falsa la carta publicada por los periódicos italianos, y que se supone dirigida por el emperador á Murat. «El Monitor» añade que es cierto que el emperador ha desaprobado la publicación de la carta de Murat, pero que de ninguna manera le ha retirado por esta causa su amistad.

Trieste 20.

El emperador ha indultado á todos los sentenciados por el Consejo de guerra de Trieste.

Turín 21.

El ministro Sr. Mingheti, ha declarado que existen dificultades administrativas en las provincias neopolitanas pero no peligro alguno político.

En las elecciones que se verifican en las provincias hay mucha concurrencia de electores.

El ultimo figurín de Paris presenta dos trajes de señora, á cual mas elegantes: el primero está compuesto de vestido de taftan azul con volantes, guarnecidos con guipure negro y terciopelo; corpiño alto, mangas abiertas hasta la pegadura, guarnecidas lo mismo que la falda; sombrero de paja de arroz adornado con margaritas.

El segundo se compone de vestido de gró color de café, con un gran volante; á la cabeza de este hay un rizado. Paletó de gró negro, adornado con bandas de taftan verde, cubierto de encaje ó guipure; manga muy ancha guarnecida de lo mismo: estas bandas de taftan se pueden poner de color de violeta también; por la espalda forman como una pelerina con un encaje ó guipure al borde. Sombrero blanco de tul cubierto de tul verde el casco y el bavó; grupo de plumas al lado izquierdo; cintas de seda verdes y otras de tul blanco; sombrilla de gró verde cubierta de encaje negro.

El Contemporáneo de ayer presenta como una prueba de que no es tan desahogada como se dice, la situación del tesoro público y de la torpeza del señor ministro de Hacienda, el hecho de que el Sr. Salaverria ha solicitado recientemente de los Bancos y establecimientos de crédito de las provincias que se presten á auxiliarle; pero precisamente nada prueba el tacto y la prevision del señor ministro de Hacienda como el paso á que alude *El Contemporáneo*. Al decidir la rebaja de los intereses de las cantidades impuestas en la caja de depósitos, se acordó naturalmente el colocar en todos los grandes centros los fondos necesarios para hacer las devoluciones que se reclamaron.

El ministro de Hacienda ordenó la distribución de dichos fondos en la cantidad que creyó bastante; pero no queriendo que pudiera dilatarse ni por un momento la devolución de las cantidades que se tratasen de retirar de las sucursales de las cajas de depósitos, preguntó á los Bancos y establecimientos de crédito de las provincias si tendrían inconveniente en facilitar lo que faltase en el concepto de que á vuelta de correo le sería abonado por el Tesoro público.

Pues bien: tan grande es el crédito del gobierno, que inmediatamente contestaron que tenían á disposición del mismo la mayor parte de sus sobrantes; cosa demostrada por el mismo *Contemporáneo* que refiere que solo el Banco de Cádiz puso á disposición del gobierno diez millones. Pero esto no quiere decir que el gobierno haya necesitado tomar los fondos que se le han ofrecido, ni menos que el Tesoro no tenga todo el desahogo apetible.

Estamos autorizados para declarar que no es cierto lo que dice *El Contemporáneo* de ayer respecto á que el decreto sobre la reducción de interés de la caja de Depósitos sufrió en Aranjuez esenciales modificaciones á consecuencia de ciertos pasos dados por el Banco de España, y que tampoco es cierto que, en vez de convertir á la Caja en establecimiento de préstamos, se le quería dar por el ministro el carácter de Banco de descuentos, recibiendo letras y pagares á un interés menor que el del Banco. Podemos asegurar del modo mas terminante y absoluto, que ni el Banco ha hecho tales gestiones, ni el Sr. Salaverria ha pensado en hacer de la caja de Depósitos un Banco de descuentos, ni el Consejo de ministros celebrado en Aranjuez, y en que se aprobó la reducción de los intereses se alteró ni una letra del decreto presentado á la aprobación de sus compañeros y de su majestad por el señor ministro de Hacienda.

Las noticias que tenemos de Portugal, alcanzan al 18.—Puede asegurarse que es falsa la noticia dada por los periódicos piamenteses, de haber reconocido el gobierno de S. M. Fidelísima el nuevo reino de Italia: el periódico ministerial *O Portugués* dice que siendo Portugal potencia católica de segundo orden, incurrió en una fanfarronada, adelantándose á las de primer orden en el reconocimiento de la unidad italiana.—*A Revolução de setembro* acusa al gobierno de que protege la propaganda homeopática, subvencionando primero á la *Gaceta homeopática lisbonense* y luego al *Boletín de homeopatia pura*. Han sido nombrados pares del reino, los Sres. Herculano de Carvalho, Mello e Carvalho, Avila, barón de Villa Nova de Fozcoa, Costa Lobo, Sousa Pinto de Magalhaes, Soure, Costa Sousa, Braam-Camp, Reis e Vasconcelos, Luz (José Lorenzo da), Baldy, Vellez Caldeira, Silva Passos.

No ha habido inmision por parte del gobierno en las funciones del poder judicial, como pretenden algunos periódicos, al sobreseerse las causas formadas en Bilbao y Barcelona á los periódicos el *Iruracbat* y el *Telegrafo* por haber publicado la famosa carta del duque de Alcalá. Lo que ha pasado es que los fiscales de imprenta han retirado las denuncias y los tribunales, no habiendo ya acusación han creido que debían sobreseer en las causas.

Recorriendo el camino de Cebreros el dia 18 del actual los guardias civiles Leon Gimenez Delgado y Luiz Fernandez Peral, encontraron una cartera con documentos de interés y entre ellos dos billetes de Banco, importantes 3.000 rs., y habiendo averiguado que todo pertenecía á D. Ramon Gimenez, vecino de Cabafias, provincia de Toledo, le hicieron de ella religiosa entrega; rehusando además con la dignidad propia del cuerpo, la gratificación que con empeño especial quiso retribuirlos dicho señor Gimenez.

Un periódico dice que el *palio* del arzobispo de Valencia ha venido sin las formalidades de costumbre; y porque no se dé importancia á lo que realmente no la tiene vamos á explicar lo que significa lo dicho por nuestro colega. El caso es que al remitirse de Roma á Madrid las bulas del arzobispo de Valencia con el *palio*, que es una especie de estola, distintivo de la dignidad arzobispal, llegaron las bulas, pero no la caja que contenía el *palio* y que debió quedarse olvidada por un descuido material.

Pero como este se halla comprobado con la circunstancia de que en el oficio de remisión se citan las bulas y el *palio*, no ha habido mas que indicar la falta para que se haya remediado; ni hay motivo para hacer materia de censura de tan insignificante suceso.

Los opositores no tienen ya inconveniente en declarar que á la disolución del actual Congreso seguirá una coalición de todos los enemigos del gabinete, pues no otra cosa significa lo que dice *El Contemporáneo* de que habrán de concertarse para luciar en el terreno legal de las elecciones.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1.015 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 53 reales fanega, quedando por vender sobre 797 fanegas. La cebada se vendió de 21 á 23, y la algarroba a 27.

Se insiste por los disidentes en asegurar que hubo serias disidencias entre el ministro de la Gobernación y algunos senadores al reunirse la comisión de gobiernos de provincias hace tres ó cuatro días; pero nosotros podemos asegurar que precisamente en esa última reunión, como solo se trató de fijar las facultades de las diputaciones y en puntos no disputados en el Congreso, el Sr. Posada Herrera manifestó que no veía inconveniente en aceptar lo que proponían los senadores. La comisión no dará dictamen, sin embargo, por la persuasión en que están sus individuos, de que antes habrá de terminarse la presente legislatura.

El correo ordinario de ayer tras la noticia que ayer dan por telégrafo á otro colega nuestro, de que el cuerpo legislativo francés hace la oposición á los presupuestos presentados por el gobierno.

Noticias de los Estados Unidos dicen que en el bloqueo de los puertos del Sur no se comprenden los buques que hacen el comercio del algodón.

Nombrado el Sr. D. Gerardo de Sonza ministro plenipotenciario interino de España en Roma presentará muy pronto sus credenciales. También se dice entre los ministeriales que en breve volverá á España el Sr. Bermúdez de Castro.

Anteayer se verificó, como estaba anunciado, la inauguración de las obras del ferrocarril de Palencia á Ponferrada, con asistencia del capitán general que representó al príncipe de Asturias, y del obispo de la diócesis que ha costeado una comida para los pobres y pan para los presos.

Dicece que el 28 del actual el ministro de Marina saldrá de Madrid para verificar la ansiada visita á los departamentos de Cartagena, Cádiz y el Ferrol.

Para mediados de junio se aguarda en Madrid á la persona que envía México á darnos satisfacción y arreglar sus diferencias con España.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa 20.

Hoy se han abierto las Cámaras por el rey y ha aparecido en el «Diario Oficial» el decreto nombrando quince nuevos pares.

Paris 21.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100, francés á 69-45; el 4 1/2 á 86-30; el 3 por 100 inferior español á 49-0; el exterior á 50 3/4; la siderúrgica á 17 1/8 y la amortizable á 73 1/2.

Londres 21.

Quedan los consolidados ingleses de 91 3/4 á 7 1/2.

Paris 21.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100, francés á 69-45; el 4 1/2 á 86-30; el 3 por 100 inferior español á 49-0; el exterior á 50 3/4; la siderúrgica á 17 1/8 y la amortizable á 73 1/2.

Londres 21.

Quedan los consolidados ingleses de 91 3/4 á 7 1/2.

Paris 21.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100, francés á 69-45; el 4 1/2 á 86-30; el 3 por 100 inferior español á 49-0; el exterior á 50 3/4; la siderúrgica á 17 1/8 y la amortizable á 73 1/2.

Londres 21.

Quedan los consolidados ingleses de 91 3/4 á 7 1/2.

Paris 21.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100, francés á 69-45; el 4 1/2 á 86-30; el 3 por 100 inferior español á 49-0; el exterior á 50 3/4; la siderúrgica á 17 1/8 y la amortizable á 73 1/2.

Londres 21.

La Epoca de anoche confirma las noticias que nosotros hemos dado insistiendo en que el señor marqués de Miraflores no ha hecho dimisión del alto cargo que desempeña, ni el gobierno de S. M. tiene motivo alguno para no estar altamente satisfecho de nuestro representante en Roma. «Es cierto si, añade, que á la edad de setenta años el clima tan peligroso de la ciudad eterna ha quebrantado fuertemente la salud del señor marqués de Miraflores, y que los médicos han declarado que habría peligro para su vida si durante el verano no abandonase su residencia en Roma. El marqués de Miraflores viene al Pirineo y mas tarde á San Ildefonso, y su familia cree le será muy difícil volver en el otoño á Roma.

El mismo periódico dice que si fuese posible que prevaleciera el sistema de legislación que quiere aplicar á la imprenta *El Contemporáneo*, á los quince días de plantearla la prensa toda de oposición desaparecería de España.

Dice muy oportunamente un periódico que cuando nuestros valores públicos suben de una manera tan considerable, cuando las atenciones todas del Estado se satisfacen con una regularidad pasmosa, cuando este desahogo del Tesoro permite rebajar casi á la mitad el interés de los préstamos hechos al Estado, cuando la Caja de depósitos tiene que cerrar sus puertas á la immense masa de numerario que á ella afuera, es perder el tiempo por parte de las oposiciones el fingir crisis económicas imposibles.

De Paris escriben á un periódico que Su Majestad la reina Cristina asistió al banquete que iedió días pasados el Sr. Mon, al que fueron convocadas varias otras personas oficiales ó amigas. Como la reina madre vendió su palacio de la Malmaison al emperador, se ha ido á vivir á una casa de los Campos Elíseos.

Una carta de Turin dice asegurarse allí que el ex-infante D. Juan de Borbon se encuentra hace algunos días en Génova de riguroso incógnito. Quizá este rumor no tenga mas fundamento que el de haberse dirigido á Génova el conde de Lazeu, como llama el corresponsal de la *Independencia* al secretario del ex-infante.

El corresponsal del *Telégrafo* de Barcelona en Madrid, que diariamente acoje las mas estupendas noticias para llenar sus correspondencias, se permite en una de las

últimas atribuir rasgos, y hasta personajes del drama que con el título del *Coronan* se ha estrenado en el coliseo de Novedades, al consejo de uno de los jóvenes que mas honran el profesorado español, y que á tan respetable título une los no menos enviables de académico y periodista distinguidísimo, y cuya colaboración presta á las columnas de nuestro apreciable colega *La España*. Al leer semejante absurdo, y teniendo en cuenta los que diariamente encaja en sus epístolas, creemos un deber de humanidad, aconsejar al mal aventurado corresponsal que se retire y procure enderezar su rumbo por otro camino que no sea el de las letras, pues con esta última noticia nos ha convencido de que ni aun para hacer aleluyas sirve; porque las gentes en vez de reirse de las aleluyas se reíran del autor, como se han reído ya con la muesca que ha querido dar saponiendo lo de la colaboración del celebre drama bíblico.

D. Enrique Lazeu sube como la espuma: en España fué lo que todo el mundo sabe y sobre todo lo que saben los tribunales; despues se encontró como quien no quiere la cosa, secretario de un pretendiente, hace pocos dias se calzó la faja de general, ahora, segun el corresponsal de la *Independencia Belga* en Turin, ha pescado un condado, y luego, segun el mismo corresponsal, será ministro. Si tuviera dinero y otra cosa que por sabida se calla, iquien le tosia á don Enrique Lazeu!

De acuerdo con lo que repitidas veces hemos dicho en *LA CORRESPONDENCIA* sobre la manera con que considera el gobierno la cuestión de Méjico, dice *La Epoca* que el gobierno español ha considerado siempre que al despacharse en la fo. ma que se hizo á nuestro embajador Sr. Pacheco, se ha faltado á las consideraciones debidas á la España, y al propio tiempo que exigirá la correspondiente reparación por esto, reclamará con energía el cumplimiento de las estipulaciones solemnes, que no ya desde los tiempos de Miramón, sino desde las presidencias de Comonfort y de Santa- na, ligan á Méjico con España.

Con motivo de la inauguracion de las obras del ferro-carril, ha habido en Palencia extraordinario júbilo, y la población se entrega á disfrutar de los festejos preparados para solemnizar tan agradable acontecimiento.

El corresponsal del *Telégrafo* de Barcelona en Madrid, que diariamente acoje las mas estupendas noticias para llenar sus correspondencias, se permite en una de las

Para cubrir la vacante que ha dejado en

la academia de ciencias el fallecimiento de D. Gerónimo del Campo, ha sido elegido el teniente coronel de ingenieros D. Carlos Ibañez.

Se ha aprobado el nombramiento de comandante militar de Baracosa en favor del teniente coronel D. Manuel Salgado, y se ha nombrado en propiedad comandante militar de Santí-Spiritus al coronel D. Francisco Patiño.

Parece que el brigadier Carbó, comandante general de Alicante, será nombrado segundo cabo de Valencia.

Una carta de Aranjuez dice que SS. MM. pasean todos los dias en la Isla con los príncipes, y la infanta doña Isabel se ejercita en juegos de agilidad y de fuerza, ora con el columpio ó subiendo á los árboles por una escala de cuerda. El príncipe esta cada dia mas hermoso y su precocidad llama la atención de cuantos le ven. La infanta doña Concepcion se halla en completa y rápida convalecencia.

Las noticias que recibimos de la isla de Lanzarote, una de las Canarias, son muy tristes. La sequia que experimentan sus moradores es tal, que falta el agua potable, y tienen que ir los de algunos pueblos á tres y cuatro leguas por ella. Esta calamidad se hace sentir mas en la clase pobre, que empieza á emigrar, no habiendo esperanzas de cosecha. Si las obras proyectadas de aquel puerto se empezaran, algo se contendria la emigración, dando ocupación á tanto infeliz que implora la caridad pública.

Esta noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 20.

Dice el «Times» de Londres que han sido nulos los resultados de la expedición francesa en Siria.

Ha sido preso en Nápoles el coronel Vat que conspiraba contra el gobierno austriaco y que comprometía de este modo al gobierno italiano.

Ha sido aprobado en Bruselas el tratado de comercio con Francia.

De Beyrouth dicen que las tropas francesas se disponían á marchar á Francia. El célebre Sand Bey-Djimat, jefe de los drusos, ha muerto de melancolia en la cárcel.

No es exacto que la embajada y el general francés en Roma hayan recibido solicitud alguna pidiendo la evacuación de aquella ciudad por las tropas.

El ministro del Interior ha dirigido una nueva circular á los prefectos para que obren con arreglo á la ley respectiva.

pacto á varios folletos políticos que parece se preparan.

Turin 20.

El señor Techio interpelará el tutes al conde de Gavour sobre la nota del conde de Reschberg, relativa á los votos de los venezianos. El Sr. Techio va á presentar á la Cámara varios documentos.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACIÓN OFICIAL Cambio Observación

Efectos públicos.....	3 cens. al contado	31-55	operacion
	Id. á fin de mes.	51-75	
	3 díl. al contado	44-50	
	Id. á fin del mes.	00-00	
	Id. á fin del próx.	00-00	
	Amort. de pr. m.	52-25	
	Id. de segun la...	16-30	
	Personal	22-60	
	De abril de 4000.	95-00	diner.
	Idem de 2.000.	93-00	id.
	De junio de 2.000.	98-00	id.
Carreteras y so- ciedades.....	De julio de 2.000.	97-75	id.
	De marzo de 2.000.	00-00	
	Obras Públicas.....	97-75	id.
	Canal de Isabel II.	110-50	id.
	Oblig. del Estado.....	95-25	
	Banco de España.....	223-00	

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA. — Mi señor mío: En el número 975 del jueves 16 del actual, del periódico que usted tan dignamente dirige, he leido un sueldo por el cual aparece que la diputación general de Vizcaya recomienda á sus representantes en esta corte para que estos lo hagan á L. P. P. de S. M. la persona del Sr. D. Pedro de Zabalburu para una de las sillas episcopales, manifestando Vd. al propio tiempo que dicho señor llegó hace pocos dias á esta corte. Como quiera que la oreña periódica hace bastantes dias, da cabida en sus columnas al asunto de que llevo hecho mérito, podría creerse que la personalidad del Sr. Zabalburu en esta corte, tendría por objeto el recomendarse para si ó procurarse influencias cerca del gobierno de S. M. para que las indicaciones de la prensa fuesen efectivas.

A desvío de las imputaciones que sobre este particular pudiesen hacerse á dicho señor, y á fin de aclarar los verdaderos hechos, traigo la honra de dirigirmese á usted, manifestándole que el Sr. de Zabalburu, abad de la colegiata de Logroño, llegó á esta corte hace muy pocos dias, de paso para Valencia, con objeto de visitar á su hermano, fiscal de S. M. en aquella audiencia, que se halla enfermo, siendo extraño á las noticias circuladas por los periódicos, en las que, directa, ni indirectamente, ha tenido la menor participación, como así lo ha manifestado dicho señor á varias personas, teniendo entre estas la ocasión de oírse por honrarme altamente con su amistad, razon por la cual, y en apreciación justificable de las noticias del periódico que está á su dirección, le ruego se sirva dar cabida en él al presente remitido, y en lo que le estará sumamente reconocido su mas atento seguro servidor Q. S. M. B.

ANTONIO DE MENDOZA DE LOYOLA.

Madrid 21 de mayo de 1861.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho de la noche.

—Lucia di Lammermoor.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche. —El tanto por ciento.—Baile.—Génio y figura.

Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Mis dos mujeres.

Circo.—A las ocho y media de la noche.—La hija de la Providencia.

Frances.—A las ocho y media de la noche.—Les ressonances de Jonathas.—Jeanne qui pleure et Jeanne qui rit.

Circo de Paul.—A las ocho y media de la noche.—Funcion equestre por la compañía italiana, bajo la dirección del señor Gaetano Cinisselli.

Circo de Frice.—A las ocho y media de la noche, ejecutándose Los tres traperos.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

90 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

ANUNCIOS.

ACADEMIA MILITAR Y TELEGRÁFICA. — Preparatoria para las carreras especiales.—Se abre una clase especial de aritmética, francesa y gramática castellana, para los que deseen presentarse en los próximos exámenes de telegrafistas. Calle de Tudesco, 3, principal.

AÑOS MINERALES SULFURADOS. — Drosos de las Salinetas de Novelda, á quince minutos de la estación del mismo nombre.

Estos baños tienen virtudes especiales, acreditadas para la curación de las enfermedades de origen herpético, reumático, sifilítico y escrofuloso; para los fijos mucosos, tisis incipiente, céticos hepáticos y nefríticos; para las neurosis gastro-intestinales, infartos glandulares, consolidación de fracturas, etc., etc., y contra indicados en las alteraciones de la respiración que dependan de lesiones orgánicas del corazón ó de los grandes vasos; en las hemorrágias activas, disposición á las congestiones sanguíneas de los pulmones ó del cerebro, tendencia á los espasmos y afecciones cancerosas y escorbúticas.

Las personas que quieran tener seguridad de encontrar á su llegada habitación, pueden escribir al administrador del establecimiento, quien lleva un turno riguroso, y cuidara de avisar con la debida anticipación; las cartas deben dirigirse á los baños por Novelda, en cuya estación hallarán los bañistas carreñas á precios económicos, y por asientos.

Para comodidad de los concurrentes se han establecido fonda y habitaciones aisladas para las familias que no quieran alterar sus costumbres, á precios económicos, y se recibe el correo diariamente.

La residencia del médico-director, fuera de temporada, está en Madrid, calle de la Magdalena, 34, segundo izquierdo, el cual despatcha gratis cuantas consultas tengan por conveniente hacerle, los que deseen concurrir á estos baños.

SIE VENDE UNA SILLERIA completa de tapicería y unas colgaduras, todo en buen uso. Darán razón en la calle de la Magdalena, 18, cuarto segundo izquierdo.

SE VENDEN UNAS COMODAS nuevas de cinco cajones chapeadas de caoba, con molduras armadas á la francesa, y varias cosas, como dos veladores, unos cuadros y varias prendas cumplidas, en la calle de los Estudios, 10, principal.

QUE BARATARIA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 soles, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portapapeles, una pastilla de jabón de olor, una caja de oblesas y otra de polvos. Todo 15 reales: sin dorar el papel 14 reales. Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, 12 plumas, una pastilla de jabón de olor, colas de bocas, una caja de oblesas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés 12 rs. Ocasión de comprar barato sobre, á 2, 3, 4 y 5 reales el 100. Calle del Olivo, núm. 6.

UN CABALLERO SOLO, que habita un precioso piso en el mejor punto de esta corte, desea encontrar otro para vivir como compañeros, cediéndole un gabinete y alcoba, amueblado con lujo, y un cuarto para criado, si le tiene. Dará razón el portero de la calle de la Montera, núm. 30.

ONCELLA. — UNA JOVEN francesa que ha estado de doncella en algunas casas muy principales en Madrid, desea volver á colocarse, bien de doncella ó de ama de niños, teniendo personas que respondan. Podrán dirigirse á la calle de la Visitación, núm. 8, corredor de la derecha, tercero de la derecha.



Las misas que se celebran mañana 22 del corriente, en las iglesias de San Martín, del Carmen y Descazas Reales, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de la señora doña María Concepción Mendizábal de Sánchez Escandón, que falleció en igual día del año de 1860.

Su esposo es hijo esperan de sus amigos la encomienda á Dios.

DERECHOS DE CORPORACIONES CIVILES, por sus bienes desamortizados.

Se vende un opúsculo de interés para todas, y más para beneficencia e instrucción pública, para completar las rentas que percibían: á 4 reales ejemplar, en Madrid, librería de Hernando, Arco 11, dando razón en las contadurías de H. P. del encargado en las provincias.

OBRA DE TESTO. — MANUAL de teneduría de libros por partida doble, por Salvador y Aznar; sexta edición, incluyendo en la lista oficial para los institutos, escuelas de comercio y cuerpos administrativos de guerra y marina. Se vende á 12 reales en la librería de Sánchez.

En la junta, á la que estaba citado D. Carlos, se debían reparar entre los que a ella asistieron algunos menores, presentados á la normanidad, cuyos individuos son llamados para este objeto por riguroso turno. Campohernoso, a pesar de que la lluvia continuaba cayendo á torrentes, no pudo dejar de asistir a cumplir con su deber que él mismo se había impuesto, y que tan agradable era á su corazón. Luego que hubo recibido el secretario de gobierno de la normanidad los menores que se le habían entregado, á más de las que llevaba en su bolsillo destinadas al mismo objeto.

En la junta, á la que estaba citado D. Carlos, se debían reparar entre los que a ella asistieron algunos menores, presentados á la normanidad, cuyos individuos son llamados para este objeto por riguroso turno. Campohernoso, a pesar de que la lluvia continuaba cayendo á torrentes, no pudo dejar de asistir a cumplir con su deber que él mismo se había impuesto, y que tan agradable era á su corazón. Luego que hubo recibido el secretario de gobierno de la normanidad los menores que se le habían entregado, á más de las que llevaba en su bolsillo destinadas al mismo objeto.

LA TUTELAR, COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Dlegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Exmo. Sr. Marqués de Monistrol. Sr. D. José López Cerdón, propietario. Exmo. Sr. D. Juan Francisco Díaz, jefe de administración. Exmo. Sr. Marqués de Villarieja, gentil hombre de S. M. Exmo. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cañero general de Ultramar. Exmo. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Exmo. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario. Exmo. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal-secretario).

Director general, D. Pedro Fascul Unagon

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 10 DE MAYO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRITORES. TITULOS COMPRADOS.

R. 528.958,609.	72,789.	R. 305.523,000.
-----------------	---------	-----------------

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva reparados los siguientes:

R. vn. 12.894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1.881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.	1d. 3.522 id. en 1858.
20.479,000 en id.	id. en 1859.
27.257,000 en id.	id. en 1860.
36.190,000 en id.	6.971 id. en 1861.
106.820,000 en junto.	6.829 id. en 1862.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase más antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situación en este día, la que más capital asegurado y mayor número de suscriptores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones, necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia.

CAJA NACIONAL,

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

A PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL.—DIEZ MILLONES DE REALES.

Director gerente.—Sr. D. Cosé Cort y Claur.

DIRECCION GENERAL.—MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19.

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA.

1º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo á la muerte del asegurado.—2º Seguros temporales, por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un período determinado.—3º Seguro sobre dos cabezas, cobrador si una de las dos personas que se haya determinado, sobre vive á la otra.—4º Seguros mixtos, cuyo importe lo percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si muere antes.—5º Contra-seguros, para reembolsarse de los pagos hechos en una compañía de seguros mutuos, si el asegurado muere antes de la época de la liquidación.

Se dan prospectos y cuantas explicaciones se deseen.

EL ANCORA, SOCIEDAD DE SEGUROS, en liquidación.—La Junta general celebrada el 5 del corriente, dio por concluida la liquidación de la compañía, y acordó se hiciese el último reparto de 24 reales 17 maravedises por acción. En su consecuencia, los señores accionistas pueden pasar todos los días no feriados y horas de once a tres de la tarde, á la calle Mayor, número 26, cuarta principal, en donde se les satisfará el referido dividendo, é cuyo efecto presentarán sus respectivas inscripciones, las cuales se inutilizarán á su presencia, poniendo al pie de ellas su firma: «Recibí el tercero y último dividendo de capital.» Los señores socios que no han cobrado todavía el primero ó segundo dividendo de capital que se han repartido, firmarán el recibo de ellos en los mismos términos que el del tercero, y se les pagará al propio tiempo. Los accionistas ausentes podrán dar poder en forma ó comisionar á una persona suficientemente conocida que firme por encargo el recibo del tercero dividendo de capital y el de los atrasados si los hubiere. Los albañices ó herederos de los socios fallecidos, presentarán documentos fehacientes que acrediten la defunción del accionista y la institución de heredero ó testamento.—Los liquidadores.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Alba. Conservación de los dientes y muelas cariadas, oficaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos.

Monterrey, 46, de diez á cuatro.

DEGALO.—SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que no se cala, lacre, plumas, oblesas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.

GRANDIOSO CICLORAMA. Establecido en el paseo de Recoletos.—El día 25 del corriente se concluye la tercera exposición de este magnífico espectáculo.

Entrada desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

EN EL COLEGIO FRANCES de la calle de Pizarro, número 15, principal derecha, habrá exposición de labores de las alumnas, los días 22 y 23, de las doce á las cinco de la tarde.

EL IAS TRAS LA TORRENTE.

que ocuparme de una delicada comisión, que sin duda era la de que acaba Vd. de tener conocimiento en este instante.

¿Cómo habrá de ejecutar lo que se me encarga, con una persona á quien deba la vida, y después la honra? ¡Habrá de haber olvidado tan pronto una banalidad como tal que media un interés á favor del escritorano.

La hermandad del Refugio, que cuenta algunos siglos de existencia, fue fundada con el fin de auxiliar y caritativamente a los desvalidos, dañados algunas personas, que aunque sean hechas en cortas cantidades, remedian, sin embargo, las desdichas que produce la miseria de algunas familias. Si bien la sociedad no pudiese hacer, por sí, que este remedio sea tan eficaz como lo prometido, sin embargo, las desdichas que produce la miseria de tantas familias. Si bien la sociedad no pudiese hacer, por sí, que este remedio sea tan eficaz como lo prometido, sin embargo, las desdichas que produce la miseria de tantas familias.

— ¿El que sea necesario hija mía, — contestó este señor, que no sabía qué camino seguir. Yo no podía hacer lo que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

lo que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

que se me ordenaba, y sin embargo, conociendo el

— Haced de mí lo que queráis — dijo este con voz desafiante y cayendo de rodillas á los pies de Cam-

pohermo o...

— Y tú qué has hecho?

— Sabor... nada... obedecer, y morirme de vergüenza.

— ¡Tienes razón; no has hecho nada... no habrá votado

— Cuánto dinero piensa, Vd. gastar? — preguntó la niña a don Ambrosio.

— El que sea necesario hija mía, — contestó este señor.

— Porque es preciso no perdonar ni pedir para que preste, tanto es su rango es debido.

— ¡Tienes razón; no has hecho nada... no habrá votado

— Cuánto dinero consumido... ¡ah! ¡qué horror! — Ricardo

— Craciedad.

— Pues me parece que es mejor, volvió á decir la señorita Adela, — contó la señora Francisco, — una vez que se me oculta el peso que con tal novedad habrá recibido don Ambrosio, a quien tanto debo. Y no quiero pensar en las fuertes consecuencias que puede producir tan imprudente medida.

— Aquí calló Francisco, y don Carlos, asombrado de las

importantes revelaciones que aquél le había hecho, no

pudo hablar ni una sola palabra. Al cabo de algunos se-

guides le dijo:

— Indudablemente has estado muy poco previsor en adoptar por ti mismo una determinación tan grave, que